

Contáctenos



Postal Address

P.O. Box: GICJ 598 Vernier CH- 1214 Geneva Switzerland

Office Address

The Ecumenical Centre 150, Route de Ferney CH 1211 Geneva 2 Switzerland

Telephone

022 788 19 71

Email

info@gicj.org

Website

www.gicj.org

Tabla de Contenidos

TEMA	PÁGINA
Contáctenos	2
La prisión de Guantánamo debe ser cerrada	5
Grupos armados se enfrentan en la frontera entre Colombia y Venezuela	6
Protestas masivas en Kazajistán	7
En honor al Arzobispo Desmond Mpilo Tutu	9
La lucha de Myanmar continuará en 2022	10
Violencia de género en Grecia	11
La Corte Suprema Rusa prohíbe la organización de derechos humanos más antigua del país	12
La subversión del proyecto de Ley de Nacionalidad y Fronteras del Reino Unido	14
ACNUR insta a la UE a mejorar la protección de los refugiados	15

Tabla de Contenidos

TEMA	PÁGINA
El aumento del discurso del odio en los Balcanes Occidentales	16
Aumento de la violencia en Yemen	17
La ONU pide la evacuación de los niños encarcelados en Siria	18
Aumento de la violencia de género en Afganistán	19
Islamofobia se ha vuelto una retorica normalizada en la India	20
El Sahel: Conflicto Armado, Crisis Humanitaria y Cambio Climático	21
Las dificultades de los niños en los conflictos armados	23
El informe de Amnistía Internacional revela el régimen de apartheid de Israel	25
Día de la Memoria del Holocausto 2022	26
¿Quiénes Somos?	28
Haga una donación a GICJ	29

La prisión de Guantánamo debe ser cerrada

POR AIMARA PUJADAS /GICJ



[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El pasado lunes 10 de enero de 2022, coincidiendo con el 20º aniversario de la apertura del centro de detención de la bahía de Guantánamo, en Cuba, un grupo de expertos independientes en derechos humanos nombrados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, condenó la continuidad del funcionamiento de la prisión, e instó a Estados Unidos a cerrar el lugar y devolver a los detenidos a sus hogares o a terceros países seguros.

Desde el 11 de enero de 2002, el campo de detención de la Bahía de Guantánamo se ha utilizado para albergar a militantes musulmanes y presuntos terroristas capturados por las fuerzas estadounidenses en Afganistán, Irak y otros lugares tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

El centro se convirtió en una fuente de controversia y de protestas internacionales cuando cientos de prisioneros de varios países (780 en su momento más álgido) fueron retenidos en el campo sin cargos y sin medios legales para impugnar sus detenciones. El ex presidente estadounidense, George W. Bush, declaró durante su mandato que Estados Unidos no estaba obligado a conceder la protección constitucional básica a los prisioneros, ya que la base estaba localizada fuera del territorio estadounidense. Además, el argumento utilizado para justificar el trato recibido por los prisioneros fue que Estados Unidos no estaba obligado a cumplir los Convenios de Ginebra relativos al trato de los prisioneros de guerra y los civiles en tiempo de guerra, ya que los convenios no se aplicaban a los "combatientes enemigos ilegales".

En 2006, el propio Tribunal Supremo de Estados Unidos declaró que el sistema de comisiones militares que se iba a utilizar para juzgar a determinados presos recluidos en Guantánamo violaba las Convenciones de Ginebra y el Código Uniforme de Justicia Militar.

Sin embargo, sólo nueve de los 39 detenidos que aún permanecen en Guantánamo han sido acusados o condenados por delitos. Entre 2002 y 2021, nueve detenidos murieron bajo custodia, dos supuestamente por causas naturales y siete, según los informes, se suicidaron. Numerosas organizaciones, gobiernos y particulares han alzado la voz sobre las acusaciones relativas al uso sistemático de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes contra los cientos de hombres llevados al lugar y privados de sus derechos más fundamentales.

El grupo de derechos humanos independientes que recientemente ha ofrecido declaraciones al respecto afirmó que el centro de detención era un lugar de "notoriedad sin parangón" y "una mancha en el compromiso del gobierno estadounidense con el Estado de derecho". Además, describieron el campo estadounidense como un símbolo de la falta sistemática de rendición de cuentas por la tortura y los malos tratos patrocinados por el Estado y la impunidad concedida a los responsables.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) exige el cierre del centro de detención de la Bahía de Guantánamo, ya que no sólo es incompatible con las obligaciones de Estados Unidos en virtud del derecho internacional, sino también con los derechos humanos universales. GICJ condena los arbitrarios y brutales actos de violencia, tortura y trato cruel cometido contra los prisioneros y reivindica el derecho de estas personas a recibir una audiencia justa y pública por parte de un tribunal civil competente, independiente e imparcial, previamente establecido por la ley. Las Comisiones Militares creadas por el Gobierno de Estados Unidos violan los requisitos de imparcialidad, independencia y no discriminación y nunca deberían haberse utilizado de la manera en que se han desplegado en Guantánamo durante los últimos 20 años.

Grupos armados se enfrentan en la frontera entre Colombia y Venezuela

POR NATALIA VENEGAS/ GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El 2 de enero, grupos guerrilleros que se disputan el control de las economías ilegales locales se enfrentaron entre sí. Los enfrentamientos tuvieron lugar cerca de la frontera con Venezuela, en las localidades de Tame, Fortul, Saravena y Arauquita. El encuentro se produjo entre miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El ELN es el grupo armado más grande de Colombia y las disidencias de las FARC pasaron a serlo tras rechazar el acuerdo de paz en 2016. Este acuerdo de paz desmovilizó a las FARC y puso fin a 50 años de conflicto armado en el país.

Hasta ahora, ha sido difícil determinar cuántas personas han sido asesinadas. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, ha habido 16 víctimas. Sin embargo, Juan Carlos Villate, responsable de los temas de Derechos Humanos en Arauca, informó que había 24 muertes confirmadas, y que el número de muertos podría aumentar a 50. Arauca ha sido un departamento históricamente afectado por el conflicto armado en Colombia. Este hecho ha despertado la desesperanza entre sus habitantes.

Según el gobierno colombiano, proporcionar seguridad a la gente en la frontera es muy difícil y actualmente se están estudiando nuevos mecanismos para poder hacerlo. Además, el gobierno colombiano ha declarado que ambos grupos armados han sido muy difíciles de eliminar porque han recibido el apoyo del presidente venezolano Nicolás Maduro. Según el gobierno colombiano, estos grupos operan en Colombia y se esconden en Venezuela. Esta acusación ha sido negada en varias ocasiones por el gobierno venezolano.



Para las guerrillas en Colombia, la principal fuente de ingresos proviene de actividades ilícitas. Su mayor fuente de riqueza es el narcotráfico, pero también roban ganado y secuestran a personas que circulan por la zona. Es más, cobran impuestos sobre los productos, incluidos los alimentos y las bebidas. Además, en la región de Arauca hay grandes reservas de petróleo, lo que permite a los grupos rebeldes la posibilidad de extorsionar a los petroleros. En este orden de ideas, se cree que los enfrentamientos son impulsados por la codicia. Sin embargo, algunos estudiosos están preocupados por la falta de información brindada sobre los ataques. Por ejemplo, se desconocen los frentes guerrilleros que participaron y la verdadera causa que desencadenó la violencia. Por esto, la mayor preocupación en este momento es si este suceso marcará el inicio de una nueva era de guerra. En cualquier caso, por el número de muertes y casos de desplazamiento, los hechos pueden considerarse como una de las crisis humanitarias más graves que ha vivido Colombia en los últimos tiempos.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) condena las violaciones de derechos humanos cometidas en Arauca e invita a todas las partes del conflicto a respetar los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales. Hacemos un llamamiento al gobierno colombiano para que proporcione seguridad a la población de Arauca, considerando que, si se quiere asegurar la seguridad de la población, debe existir una implementación del tratado de paz a nivel local. GICJ considera que, para detener la violencia en la zona, el gobierno colombiano y el venezolano deben cooperar para proteger a las personas que viven en la frontera entre ambos países.

Protestas masivas en Kazajistán



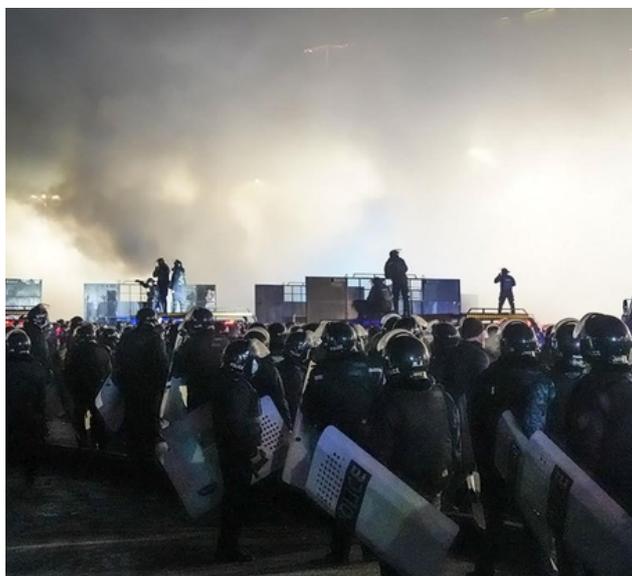
POR SANZHAR AITKULOV / GICJ / TRADUCCIÓN AIMARA PUJADAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)

Las protestas en Kazajistán comenzaron el 2 de enero de 2022, tras un brusco aumento de los precios del gas licuado. Las protestas comenzaron en la ciudad occidental de Zhanaozen, pero rápidamente se extendieron a otras ciudades: Almaty, Aktau, Aktobe, Karaganda, Nur-Sultan, Shymkent, Kokshetau, Uralsk y Zhezkazgan.

Los ciudadanos de todas las regiones de Kazajistán salieron a la calle para apoyar a Zhanaozen y le mostraron su apoyo coreando "Zhanaozen, estamos contigo". En algunas ciudades, las protestas se intensificaron y se convirtieron en disturbios. Las protestas que están teniendo lugar en Kazajistán no tienen precedentes. La última vez que el país fue testigo de protestas de tal magnitud fue cuando el país centroasiático obtuvo su independencia en 1991. Las demandas de cambio se han acumulado a lo largo de los 30 años de existencia del Estado. La principal demanda política era la dimisión del ex presidente Nazarbayev de la escena política. Quien fuera el presidente de Kazajistán durante casi 30 años, dejó el cargo de presidente por sí mismo, en 2019.



El protegido de Nazarbayev, Tokayev, que entonces era presidente del Senado, ganó las elecciones presidenciales de 2019. El entonces recién nombrado presidente Tokayev cambió el nombre de la capital para honrar a Nazarbayev, que sumado al carácter fraudulento de las elecciones, inspiró a muchos a protestar.

Para reforzar el poder de Nazarbayev, se creó un Consejo de Seguridad, era esa la autoridad más influyente y estaba dirigida por el propio Nazarbayev. Además, existe una ley sobre el "Líder de la Nación" que otorga inmunidad judicial a Nazarbayev y su familia. Cansado de la falta de rendición de cuentas de la familia Nazarbayev, el pueblo kazajo ha salido a la calle a protestar. Ni siquiera tras el anuncio de la bajada de los precios del gas los manifestantes se desanimaron a la hora de expresar su frustración con el sistema político. Los manifestantes han exigido la disolución del Parlamento y la dimisión de Nazarbayev. Junto a estas demandas, los manifestantes también exigían que se resolvieran varias cuestiones sociales.

La cuantía de las ayudas sociales era significativamente baja, mientras que los precios de los productos aumentaban. No había suficientes plazas en las guarderías y escuelas. La tasa de desempleo es elevada. Se observa un alto nivel en las regiones del sur y del oeste del país. Esto se confirmó durante las protestas. En estas regiones, el número de manifestantes era mayor.

La oligarquía del país controlaba muchas industrias y negocios. Por ejemplo, la tasa de reciclaje de los ciudadanos para la matriculación de los coches era gestionada por una organización privada. Establecían tasas de cobro muy elevadas. Como consecuencia, aparecieron en el país una docena de coches extranjeros. Los ciudadanos kazajos compraban coches pero no los matriculaban debido a las elevadas tasas. Los fondos estatales como "SamrukKazyna" y el Banco de Desarrollo de Kazajistán empezaron a patrocinar sólo programas beneficiosos para el Estado que no mejoraban el bienestar de la población.

La brutalidad policial no es algo nuevo a las actuales protestas.. En 2012, las fuerzas del orden respondieron con extrema brutalidad a las protestas que tuvieron lugar en Nur-Sultan y Almaty tras el cambio de nombre de la capital. En esta ocasión, todas las regiones del país ya han participado activamente en las protestas contra el gobierno. La reacción de las autoridades ante estas acciones fue inmediata. El gobierno, encabezado por el Primer Ministro Mamin, fue destituido y el Estado prometió reducir los precios del gas lo antes posible.

El presidente del Comité de Seguridad Nacional fue detenido por traición y Nazarbayev fue destituido del cargo de presidente del Consejo de Seguridad. A partir del 5 de enero comenzaron los disturbios masivos en las ciudades de Almaty, Taraz y Shymkent. El pueblo exigía la dimisión total de las autoridades. Se quemaron los edificios del ayuntamiento, la fiscalía y los edificios del partido gobernante Nur-Otan. Durante los enfrentamientos, la policía golpeó a los ciudadanos, abrió fuego y utilizó equipo militar. En la ciudad de Almaty, la policía no pudo hacer frente a la embestida de los manifestantes. Algunos policías se quitaron el uniforme y se unieron a los manifestantes.

El 6 de enero, el presidente Tokayev calificó las acciones de los manifestantes como un acto terrorista de intento de golpe de Estado. Posteriormente, el presidente Tokayev pidió ayuda a la OTSC (Organización del Tratado de Seguridad Colectiva). Según el artículo 8 del Tratado, los Estados miembros coordinan y unen sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo internacional y el extremismo y la amenaza a la seguridad, la estabilidad, la integridad territorial y la soberanía de los Estados miembros. No obstante, el artículo 5 del Acuerdo establece que la Organización funciona sobre la base del estricto respeto a la independencia y la no injerencia en los asuntos internos. Ese mismo día, las tropas de la OTSC entraron y el presidente Tokayev dio la orden de disparar a matar sin previo aviso contra los manifestantes. Muchas personas fueron detenidas durante las manifestaciones, desde saqueadores que invadían la propiedad privada hasta ciudadanos pacíficos que acudían a apoyar a Zhanaozen.

A partir del 4 de noviembre, las comunicaciones celulares e Internet no funcionaron en todo el país. Sólo los canales estatales estaban operativos. A partir del 7 de enero, Internet y las comunicaciones empezaron a funcionar, pero sólo de forma intermitente. Desde el 6 de noviembre, se instauró el estado de emergencia en el país y las fuerzas de seguridad, totalmente armadas, patrullaron la ciudad. Se prohibió la entrada y la salida de algunas ciudades, se colocaron controles de carretera en los coches y se estableció un toque de queda. Periodistas de Radio Azattyk (Radio Liberty) y Current Time han sido detenidos durante las manifestaciones, para ser interrogados y posteriormente puestos en libertad.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) apoya el desarrollo pacífico de la democracia en Kazajistán. GICJ condena las violaciones de los derechos humanos durante las manifestaciones y se opone a la decisión del Presidente de autorizar a las fuerzas de seguridad a disparar sin previo aviso. GICJ apoya al pueblo de Kazajistán en su lucha por la democracia y exige la liberación de los presos políticos y de los periodistas al tiempo que se intenta restablecer el orden público y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos de Kazajistán.



En honor al Arzobispo Desmond Mpilo Tutu



POR AMIE SILITO / GICJ / TRADUCCIÓN LIAN MARTÍNEZ / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)

“Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor. Si un elefante tiene su pie en la cola de un ratón y tú dices que eres neutral, el ratón no apreciará tu neutralidad”.

Desmond Tutu, 1931-2021

Desmond Mpilo Tutu, Premio Nobel de la Paz, héroe y símbolo de la moral, falleció el domingo 26 de diciembre de 2021. Será recordado como un hombre que luchó contra la injusticia allí donde se presentaba, trabajó incansablemente para lograr la reconciliación en tiempos de conflicto y fue un faro de esperanza para muchos. Verdadero humanista y hombre de Dios, la sociedad tiene una deuda de gratitud con él por su labor en vida.



El arzobispo Tutu, activista clave contra el apartheid en Sudáfrica y primer obispo anglicano negro de Johannesburgo, desempeñó un importante papel en los esfuerzos de reconciliación posteriores al apartheid al dirigir la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Fue un hombre íntegro y compasivo con las víctimas de la opresión y la injusticia en todo el mundo. Fue un símbolo de Ubuntu y del perdón, alguien que será recordado como un verdadero líder.

El Sr. Tutu demostró su firmeza moral al oponerse durante su vida a la ocupación israelí de Palestina. En un artículo de opinión publicado en The Guardian (Apartheid in the Holy Land, 29 de abril de 2002), el arzobispo afirmó que el trato de Israel a los palestinos recordaba al apartheid de Sudáfrica. Continuó afirmando que existían paralelismos “muy, muy angustiosos” con el apartheid. También apoyó el uso de boicots y sanciones para presionar a Israel para que cambie su brutal política contra el pueblo palestino.

El Sr. Tutu fue una de las grandes voces que se opusieron a la invasión de Irak por parte de Estados Unidos y Reino Unido. A este respecto dijo: “La inmoralidad de la decisión de Estados Unidos y Gran Bretaña de invadir Irak en 2003, basada en la mentira de que Irak poseía armas de destrucción masiva, ha desestabilizado y polarizado el mundo en mayor medida que cualquier otro conflicto de la historia”. El 2 de septiembre de 2012, escribió a The Guardian para expresar sus críticas sobre el apoyo del primer ministro británico, Tony Blair, a Estados Unidos en la guerra contra Irak. El arzobispo también boicoteó la Cumbre de Liderazgo de Discovery Invest en Sudáfrica para protestar por la asistencia de Blair, con quien se negó a compartir plataforma. El arzobispo Tutu llegó a pedir que George W. Bush y Tony Blair fueran citados ante el Tribunal Penal Internacional de La Haya por haber causado la muerte de más de 110.000 iraquíes y el desplazamiento de millones de personas, así como la destrucción y desestabilización de Oriente Medio. El Sr. Tutu también puso de manifiesto la existencia de un doble rasero significativo durante su vida entre los líderes de Occidente y del Sur, según el cual los líderes de África y Asia han tenido que rendir cuentas de sus actos, mientras que los líderes occidentales no han tenido que responder ante nadie.

Incluso se pronunció en contra de las personas más cercanas a él, incluida la mujer a la que admiraba y a la que llamaba hermana entrañable, Aung San Suu Kyi, tras la limpieza étnica de la minoría étnica rohingya de Myanmar. El arzobispo Tutu nunca se apartó de su código moral y pidió a la ex premio Nobel de la Paz que interviniera y pusiera fin a la violencia.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) envía sus condolencias a la familia de Tutu, al pueblo sudafricano y a todas aquellas personas que fueron influenciadas por su trabajo. Que su legado siga vivo.



La lucha de Myanmar continuará en 2022

POR AMIE SILLITO / GICJ / TRADUCCIÓN JENNIFER TAPIA / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)

En 2022, Myanmar tendrá que hacer frente a la situación de pobreza extrema que vive casi la mitad de su población. Se estima que 14 de sus 15 estados y regiones se encuentran dentro del umbral crítico de desnutrición aguda, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA).

OCHA atribuyó el empeoramiento de la situación a la toma militar del país, la cual esencialmente derrocó al gobierno elegido democráticamente. La líder electa Aung San Suu Kyi y miembros de su partido, la Liga Nacional para la Democracia (NLD), fueron detenidos y cientos de personas han muerto. El incremento de precios y la restricción de movimiento bajo el estado de emergencia declarado el 1 de febrero de 2021 han restringido el acceso a alimentos y servicios básicos. El precio de los productos básicos para el hogar ha aumentado significativamente, ocasionando que muchos artículos sean inasequibles para la población. Los ingresos generales de los agricultores también han disminuido debido a que cobran precios más bajos por los cultivos, pagan más por precios de los insumos y el acceso al crédito es ilimitado.



Las inundaciones monzónicas también han afectado a la población, resultando en enormes pérdidas de cultivos y contribuyendo a empeorar la seguridad alimentaria. OCHA ha calificado la situación de grave, y se espera que la situación política y de seguridad siga siendo muy volátil.

Otras amenazas para la población incluyen el riesgo y la incidencia de la trata de personas, que aumentó en 2021 y se espera que aumente aún más. En áreas donde hay conflicto, las comunidades se enfrentan al desplazamiento, incrementando el riesgo de que niñas y niños sean asesinados, heridos, traficados y reclutados para ser utilizados en el conflicto armado. OCHA declaró que la educación también se ha visto interrumpida desde 2020 con casi 12 millones de niños enfrentando el cierre de escuelas, lo que ha tenido un impacto negativo en su aprendizaje.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) condena la violencia que acontece en Myanmar y pide a la comunidad internacional que se comprometa a ayudar a poner fin al conflicto en este país. El gobierno debe asegurarse de explorar todas las vías para abordar la terrible situación de pobreza y los altos niveles de desnutrición. La seguridad de las personas debe ser primordial y la inestabilidad política debe cesar para salvaguardar el futuro del estado y su gente.



Violencia de Género en Grecia

POR GEORGIA PERATHORAKI / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)

En los últimos años, algunos de los casos más comunes que ha tenido que enfrentar la policía griega, han girado entorno a la violencia contra las mujeres. Diferentes organizaciones médicas locales y algunas organizaciones no gubernamentales (ONG'S), han calificado de manera unánime al año 2021 como un año mortal. La violencia contra las mujeres y las niñas nunca se había debatido de manera tan pública, declarando abiertamente las creencias patriarcales que se encuentran profundamente arraigadas en la sociedad griega, las cuales se encuentran cambiando de manera lenta en el país.

En 2018, el gobierno griego ratificó el Convenio de Estambul con el objetivo de abordar la violencia contra las mujeres y combatir la violencia doméstica. De manera simultánea, adaptó la ley griega acorde con el Convenio, introduciendo enmiendas para reducir los incidentes de violencia contra las mujeres. A pesar de los avances, las mujeres griegas se siguen encontrando en desventaja, ya que los incidentes registrados contra ellas han aumentado, alcanzando su punto máximo en el 2021, durante la pandemia.



En el 2020, se revelaron una cantidad de denuncias sin precedentes, estas hacían referencia a abusos sexuales a mujeres en las industrias del arte y del deporte. Además, la policía registró un alto número de llamadas (aumento del 230%) por violencia doméstica. Algunas de estas terminaron en feminicidios, los cuales fueron cometidos en su mayoría por sus parejas. Estos feminicidios, como se les denomina, fueron cometidos tras las medidas de confinamiento del COVID a principios del 2021. Se estima que se cometió al menos un feminicidio al mes, lo que demuestra el poder del patriarcado en la sociedad griega. Debido a esto, los hogares se convirtieron en un lugar de tortura para más de 15 niñas y mujeres.

La policía y las líneas de ayuda a las víctimas aceptaron llamadas para casos separados de violencia contra las mujeres relacionados con abuso sexual, acoso sexual, violencia-cibernetica y otras formas de violencia y discriminación. Sin embargo, muchos de los casos perpetrados siguen ocurriendo en secreto en toda Grecia, sin ser registrados.

La Subsecretaria Extraparlamentaria de Trabajo y Asuntos Sociales, quien es responsable de la Política Demográfica y Familiar, así como la de Igualdad de Género, declaró lo siguiente:

“A menudo las mujeres han tenido miedo de hablar. Era un tabú y se quedaban calladas”.

Además, el Foro Económico Mundial (FEM) y el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (IEIG), sitúan a Grecia en el último lugar en cuanto a igualdad de género en comparación con otros países europeos en el 2020 y 2021. Según esto, Grecia es el país con la mayor brecha de trato desigual entre hombres y mujeres en Europa. Además, en el 2021, los hombres siguieron ocupando los puestos de poder, mostrando los roles tradicionales de género.

Tal como lo ha declarado el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, incluso con el marco político establecido, Grecia esta fallando en su intento de reducir las desigualdades entre géneros debido a la falta de implementación de la legislación, la perpetuación de la discriminación y las repercusiones de la crisis financiera a largo plazo.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) comparte su preocupación ante la violación de los derechos humanos de las mujeres en Grecia e insta al Gobierno griego a tomar las medidas necesarias para resolver el problema. GICJ considera que el fortalecimiento del Código Penal, respecto a la comisión de crímenes atroces en contra de las mujeres es profundamente preocupante. Se solicita la vigilancia y la pronta respuesta de las autoridades judiciales en Grecia, para combatir este fenómeno con coherencia. GICJ reconoce que toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas es una grave violación y una manifestación de viejas concepciones y pensamientos relacionados con la desigualdad de género.

La Corte Suprema Rusa prohíbe la organización de derechos humanos más antigua del país

POR TIRIL ANDRESEN / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



“Memorial International” es la organización internacional de derechos humanos más antigua de Rusia. Fue fundada en 1989 con el fin de documentar la represión política en la época soviética. El objetivo de la organización es “estudiar las represiones políticas en la URSS y actualmente en Rusia, promoviendo así la rehabilitación moral y legal de las personas sometidas a represiones políticas”. En las últimas décadas la ONG ha desempeñado un papel esencial en la promoción y protección de los derechos humanos. La organización es actualmente la segunda más grande de Rusia.

El 28 de diciembre de 2021, la Corte Suprema de la Federación Rusa ordenó el cierre de la organización. El Tribunal declaró a “Memorial International” culpable de violar la controvertida ley rusa de “agentes extranjeros”. Esta establece que si una organización recibe financiación extranjera o se dedica a actividades políticas poco definidas, esta debe etiquetarse como “agente extranjero”. Lo que lleva a que se les considere como trabajadores de gobiernos extranjeros.

La organización “Memorial” recibía fondos del extranjero, no obstante, se negaba a aceptar la etiqueta de “agente extranjero”. La Corte Suprema indicó que las sanciones eran producto de la negativa de la organización a cumplir la ley. El Fiscal General acusó a la organización de “actividades indeseables por parte de ONG`S extranjeras e internacionales”. Sin embargo, diferentes grupos de la oposición creen que la sentencia es un intento de suprimir la labor de la ONG. Es más, la oposición afirma que la prohibición se debe a la desaprobación del gobierno por la difusión de la represión política y los crímenes cometidos durante la era soviética. Al prohibir la presencia de la organización, Rusia se encuentra restringiendo la libertad política de los defensores de derechos humanos y la posibilidad de documentar los crímenes históricos.



La posición de la Corte Suprema es preocupante teniendo en cuenta el peso de las sentencias para los tribunales menores. El impacto ha sido tal, que el 29 de diciembre de 2021, un día después de la prohibición de “Memorial International”, el Tribunal Municipal de Moscú ordenó el cierre de la ONG “Memorial Human Rights Center”, acusándola además, de violar la ley de “agentes extranjeros”. Esta ONG presta asistencia a presos políticos, entre otras cosas. Esta prohibición es especialmente preocupante, ya que el número de presos políticos en Rusia ha aumentado a 420 en octubre de 2021, frente a 46 en 2015.



En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la "Declaración sobre los defensores de derechos humanos". Esta declaración proporciona a los defensores de derechos humanos un conjunto de principios y derechos, los cuales están destinados a apoyar su labor de protección de derechos humanos. Así mismo, reconoce que los defensores de derechos humanos tienen un papel esencial para garantizar las obligaciones consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

En la Hoja de Datos 29, "Defensores de los Derechos Humanos: Proteger el derecho a defender los derechos humanos" de 2004, el Relator Especial aborda la situación de los defensores de los derechos humanos. Este informe hace hincapié en cómo la legislación que persigue y restringe el trabajo de los defensores, representa una grave amenaza para la democracia. Esto se puede evidenciar en las recientes sentencias de los tribunales rusos, en aplicación de la ley de "agentes extranjeros", complicando así, el trabajo de las ONG'S, al impedirles recibir fondos extranjeros destinados a actividades de derechos humanos, si no se declaran como trabajadores extranjeros.

Entre 2014 y 2016, la Comisión de Venecia evaluó la legislación sobre "agentes extranjeros", a petición de la Asamblea Parlamentaria del Consejo Europeo. La Comisión criticó la ley por ser vaga y utilizar términos amplios. Además, criticó las sanciones por no ser proporcionales al acto ilícito. La Comisión indicó que debería haber una relación razonable entre la sanción y el objetivo perseguido. Es así como, la disolución de una ONG debe reservarse para los casos graves de organizaciones que violan los valores de la democracia, y no como sanción por infracciones menores de carácter administrativo. La Comisión expresó su profunda preocupación por el hecho de que "esta legislación permite a las autoridades ejercer un control significativo sobre las actividades y la existencia de las asociaciones, así como sobre la participación de los individuos en la vida cívica".



Desde **Geneva International Centre for Justice (GICJ)**, trasladamos nuestra preocupación por la forma en que la ley de "agentes extranjeros" está restringiendo y disolviendo las organizaciones de derechos humanos en Rusia. De acuerdo con la Declaración de la ONU sobre los defensores de los derechos humanos, se pide a la Federación Rusa que respete el trabajo de las organizaciones de derechos humanos. GICJ condena la legislación de la ley de "Agentes Extranjeros" por no estar a la altura de las normas internacionales. Por esto, pedimos a Rusia que derogue la legislación que restringe a los defensores de los derechos humanos e instamos a la ONU y a la comunidad internacional a que presionen a Rusia para que ajuste de una mejor manera sus obligaciones en materia de derechos humanos.



La subversión del proyecto de Ley de Nacionalidad y Fronteras del Reino Unido

POR AMIE F. SILLITO / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El proyecto de ley sobre Nacionalidad y Fronteras se encuentra actualmente bajo el estudio de la Cámara de los Lores. Este proyecto comprende una legislación que restringe la nacionalidad, el asilo y la inmigración, además, de crear un sistema de dos niveles, el cual se utilizará en el futuro para los refugiados y solicitantes de asilo en función de su método de llegada al Reino Unido.

Siobhán Mullally, la relatora especial de las Naciones Unidas para la trata de personas, expresó su grave preocupación por el nuevo proyecto de ley. En una declaración realizada el 14 de enero del 2022, la Sra. Mullally estableció que el proyecto infringe el derecho internacional, y de ser adoptado, debilitará la protección de los derechos humanos de las víctimas de la trata de personas y aumentará el riesgo de explotación de los migrantes y solicitantes de asilo. La relatora especial señaló que el proyecto de ley podría dar lugar a graves violaciones de derechos humanos y que falla en reconocer la obligación del gobierno británico de garantizar la protección de los niños migrantes y solicitantes de asilo. Subrayó además, que el proyecto de ley aumentaría el riesgo de apatridia, lo que supone una violación directa del derecho internacional.

La relatora especial continuó afirmando que el proyecto no respeta las obligaciones adicionales en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y de los refugiados, y se corre el riesgo de que se aprovechen de los grupos vulnerables. La Sra. Mullally subrayó que el derecho a buscar y disfrutar de asilo es un derecho humano fundamental y que si la ley llegase a pasar, podría penalizar a los solicitantes de asilo o a los refugiados, violando así, el principio de no castigo de derecho internacional. Por otra parte, a las migrantes y refugiadas que han sido víctimas de violencia basada en género, también se les podría negar la entrada al Reino Unido. Asimismo, aumentaría la probabilidad de privación arbitraria de la ciudadanía, la cual tiene una historia enraizada en el racismo y la discriminación, aumentando, además, el riesgo de apatridia. El proyecto de ley instrumentaliza las preocupaciones de seguridad nacional, aumentando los riesgos de discriminación y de graves violaciones de derechos humanos. Contraviniendo directamente las numerosas declaraciones públicas del gobierno británico sobre la lucha contra el tráfico de personas y la esclavitud moderna.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) le pide a la Cámara de los Comunes que rechace el proyecto de ley, al ser una violación directa al derecho internacional de los derechos humanos. Este proyecto tendría efectos devastadores para los más vulnerables de la sociedad, incluidos los grupos minoritarios, las mujeres y los niños. Las consecuencias negativas de esta legislación superan los beneficios, incrementando la oportunidad para las organizaciones de trata de personas de explotar a los refugiados y migrantes que buscan refugio en el Reino Unido.

ACNUR insta a la UE a mejorar la protección de los refugiados

POR TIRIL ANDRESEN / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El 10 de enero de 2022, ACNUR hizo una Recomendación a las presidencias de Francia y de República Checa del Consejo de la Unión Europea (UE). En el mensaje, ACNUR insta a los Estados europeos a colaborar activamente para avanzar en la protección de las personas que se han visto obligadas a abandonar su hogar. El planteamiento surge **como respuesta al aumento del uso de expulsiones violentas** en las fronteras europeas en el último año. ACNUR subraya la necesidad de actuar ahora, ya que el número de migrantes y refugiados que huyen hacia Europa se encuentra actualmente en un nivel manejable.

La Recomendación pone de presente, el problema de tener diferentes prácticas de asilo en los países europeos. Como dijo el Representante de ACNUR para Asuntos de la UE, Gonzalo Vargas Llosa, "La UE es una Unión basada en el Estado de Derecho, pero hemos visto con demasiada frecuencia posiciones y prácticas divisorias y politizadas que tratan de eludir las obligaciones de asilo". La Recomendación también, manifiesta la necesidad imperiosa de que los Estados europeos adopten un enfoque global, tratando de preservar el derecho a solicitar asilo. El primer paso es iniciar negociaciones sobre cómo crear prácticas de asilo sostenibles y eficaces. El objetivo general a alcanzar debe ser mejorar la protección de las personas que huyen de la guerra o de la persecución.

Por lo tanto, ACNUR identifica y recomienda diferentes áreas problemáticas en las que las presidencias deberían centrarse al negociar la reforma al asilo. En primer lugar, es urgente establecer **procedimientos de asilo rápidos y justos**. Esto incluye encontrar nuevas formas de devolver con seguridad a las personas que necesitan regresar a su país de origen, ya sea voluntariamente o porque su solicitud de asilo ha sido rechazada. Para aquellos a los que se les concede el asilo, deben existir prácticas eficaces sobre cómo lograr la inclusión, integración y reunificación familiar.



El mensaje también destaca la **importancia de la responsabilidad compartida y la solidaridad**. Una manera de conseguirla es prestando apoyo a los países que tienen un alto índice de desplazados forzados. Por otra parte, es crucial hacer frente a las violaciones de los derechos humanos en las fronteras, especialmente, las expulsiones en el mar. Además de establecer mecanismos para investigar y sancionar las violaciones. Para lograr una solución sostenible y a largo plazo, el enfoque debe centrarse también en abordar las causas profundas de la migración y el desplazamiento forzado.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) apoya las opiniones presentadas en la Recomendación de ACNUR. GICJ comparte su preocupación por la creciente cantidad de devoluciones en caliente que se producen en las fronteras europeas. Por ello, instamos a las presidencias francesa y checa del Consejo de la Unión Europea (UE) a que adopten un enfoque global, con el fin de establecer prácticas de asilo sostenibles y eficaces que sean comunes a todos los Estados miembros de la UE. Es crucial que la UE realice un esfuerzo coordinado para garantizar la protección general de los refugiados.

El aumento del discurso del odio en los Balcanes Occidentales

POR AMAL BUSHARA / GICJ / TRADUCCIÓN LIAN MARTÍNEZ / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El 14 de enero de 2022, una portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Liz Throssell, expresó su profunda preocupación por los recientes episodios de discursos de odio en Bosnia y Herzegovina y en Serbia “en los que se vieron individuos que glorificaban crímenes atroces y criminales de guerra condenados” y que “incitaban directamente a la violencia” en otros casos. Los incidentes tuvieron lugar en numerosas localidades de la República Srpska, una de las dos entidades o unidades administrativas de Bosnia y Herzegovina, entre ellas Bijeljina, Prijedor, Foča, Gacko y Višegrad, así como en el distrito administrativo autónomo de Brčko, y en Priboj y Novi Pazar, en Serbia.

Ratko Mladić, antiguo comandante del ejército serbobosnio, fue condenado por múltiples cargos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, en noviembre de 2017.

Los actos tuvieron lugar en medio de las festividades religiosas del pasado fin de semana, con motivo de las celebraciones de la Navidad ortodoxa, e incluyeron a grandes grupos que cantaron durante las marchas de antorchas el nombre de Ratko Mladić, criminal de guerra condenado y declarado culpable de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY). Durante los incidentes también se dijo que se entonaron canciones nacionalistas, llamando a la toma de varias localidades de la ex Yugoslavia, y en otro incidente separado se dispararon rondas de munición real mientras la gente se dirigía a una mezquita.

“Estos incidentes, algunos de ellos en lugares donde se cometieron crímenes atroces a gran escala durante la guerra de Bosnia y Herzegovina, son una afrenta para los supervivientes, incluidos los que regresaron a sus hogares después del conflicto”, dijo Throssell.

Para muchos, el recuerdo del conflicto de 1992-1995 aún perdura. Se cobró la vida de 100.000 personas, incluida la masacre de 8.000 hombres y niños musulmanes en Srebrenica en 1995 a manos de serbios de Bosnia, que desde entonces ha sido reconocida como un acto de genocidio. Las fricciones étnicas y políticas han continuado desde entonces bajo el complicado sistema estatal de Bosnia y los recientes acontecimientos e incidentes de delitos de odio hacen que el país se enfrente a la inestabilidad política y a un nuevo conflicto.



La declaración del portavoz de la OACDH, emitida desde la sede de la agencia en Ginebra, destaca “el temor y el riesgo” de este tipo de actos, y teme que puedan aumentar en 2022, ya que es el año en el que están previstas las elecciones tanto en Serbia como en Bosnia y Herzegovina, donde el ambiente político ya está caldeado.

La incitación a la violencia, el aumento del discurso del odio, la negación de los crímenes de guerra y el genocidio, y la glorificación de los criminales de guerra condenados, amenazan la estabilidad y el futuro de los Balcanes Occidentales.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) anima encarecidamente a las autoridades de Serbia y Bosnia y Herzegovina a que cumplan sus obligaciones internacionales de proteger los derechos humanos y garantizar la justicia para todas las personas. Este fenómeno exige esfuerzos de reconciliación para hacer frente a la tensión étnica y a la creciente retórica nacionalista. GICJ condena todos los actos de violencia y el discurso del odio y pide a Serbia y a Bosnia y Herzegovina que condenen el odio nacional, racial y religioso. Tanto Bosnia como Serbia son signatarios del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y, por tanto, están obligados a garantizar que la discriminación, la hostilidad y la violencia están prohibidas no sólo en la ley sino también en la práctica, garantizando el acceso a mecanismos judiciales efectivos.

Aumento de la violencia en Yemen

POR AMIE SILLITO / GICJ / TRADUCCIÓN LIAN MARTÍNEZ / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El conflicto en Yemen se atribuye a los numerosos procesos políticos fallidos que intentaron llevar la estabilidad al país tras la Primavera Árabe de 2011. Abdrabbuh Mansour Hadi sustituyó a Ali Abdullah Saleh en la presidencia en 2011, trayendo esperanza al país, pero su incapacidad para evitar los ataques de los yihadistas, la continua lealtad del personal de seguridad a Saleh y los altos niveles de corrupción, desempleo e inseguridad alimentaria llevaron a una mayor inestabilidad y conflicto en el país.

Ravina Shamdasani, portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), reveló que estaba profundamente preocupada por la continua escalada del conflicto en Yemen. Los ataques aéreos de la coalición liderada por Arabia Saudí sobre la capital, Saná, dejaron al menos cinco civiles muertos al ser alcanzada una casa en el distrito de Maín de la ciudad este mes. Los ataques aéreos se produjeron tras un periodo de ataques con misiles y aviones no tripulados contra objetivos de las fuerzas rebeldes de Ansar Allah, socio de la coalición, en los Emiratos Árabes Unidos.



Los últimos datos de la OACDH indican que el nivel de violencia de este mes podría superar pronto el registrado en diciembre, debido al elevado número de ataques aéreos, drones y cohetes empleados por todas las partes en la prolongada guerra. El Secretario General de la ONU, António Guterres, condenó el lunes 17 de enero de 2022 el aumento de la violencia y subrayó que los ataques contra civiles e infraestructuras civiles están prohibidos por el derecho internacional humanitario.

La tensión y la escalada de violencia llevaron al lanzamiento de un ataque de contraofensiva dirigido por las fuerzas gubernamentales contra los Houthis en la gobernación de Shabwah, al suroeste de Marib, rica en petróleo. La Sra. Shamdasani declaró que los combates se han extendido aún más a las gobernaciones de Marib y Al Baydah, con docenas de ataques aéreos y de artillería lanzados por las fuerzas rebeldes, sin tener en cuenta las vidas de los civiles. El 13 de enero de 2022, los ataques aéreos dirigidos por la coalición liderada por Arabia Saudí hirieron a cuatro civiles y dañaron parte de los departamentos de urgencias y de hospitalización de un hospital en Al Sawed. El portavoz del ACNUDH hizo hincapié en que **todas las partes en el conflicto deben garantizar la protección de los civiles y de los bienes de carácter civil**, de acuerdo con las obligaciones que les impone el derecho internacional. Además, las partes en conflicto deben tomar todas las medidas posibles para verificar que los objetivos son objetivos militares y las partes deben suspender los ataques si se hace evidente que el objetivo no es un objetivo militar o que el ataque sería desproporcionado. Concluyó que el incumplimiento de los principios de distinción y proporcionalidad podría equivaler a crímenes de guerra.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) condena los ataques a civiles por parte de las partes en conflicto e insta al gobierno de Yemen a encontrar alguna forma de compromiso para poner fin a la violencia en la región.

La ONU pide la evacuación de los niños encarcelados en Siria

POR TIRIL ANDRESEN / GICJ / TRADUCCIÓN AIMARA PUJADAS / GICJ

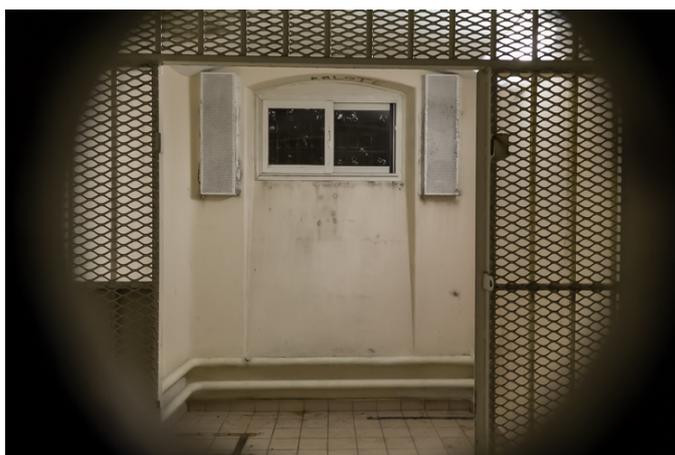
[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El pasado jueves, 20 de enero, estalló un intenso combate en la prisión de Al-Sina`a/Ghuwayran, en Al-Hasakeh, en el noreste de Siria. La lucha comenzó como un intento de fuga de la cárcel con dos coches bomba. En los últimos seis días, la violencia se intensificó, **provocando una alarmante cantidad de víctimas civiles**. Aunque el número exacto de muertos está por confirmar, los informes de la cárcel estiman que hasta ahora han muerto cerca de 300 personas. La prisión de Al-Hasakeh alberga a unos 5.000 reclusos relacionados con ISIS. Entre ellos hay unos 700 niños, muchos de los cuales fueron sacados de sus hogares a una edad muy temprana, ya que sus padres estaban vinculados a grupos terroristas.

Después de tres días de intensos combates, el 23 de enero, las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) declararon que no podían asumir la responsabilidad de proteger a estos niños. El 25 de enero, la relatora especial Fionnuala Ní Aoláin expresó su profunda preocupación por la forma en que los intensos combates en la prisión de Al-Hasakeh **ponen en peligro el bienestar de los niños encarcelados**. Afirmó que "niños de tan sólo 12 años viven temiendo por sus vidas en medio del caos y la carnicería en la cárcel". Estos niños necesitan desesperadamente una protección fundamental contra la tortura y los tratos crueles. Al parecer, los soldados de ISIS utilizan a los niños como escudos humanos, aunque esto aún no se ha confirmado.



La ONU pide la **evacuación inmediata** de los casi 700 niños cautivos, ya que su sustento y bienestar están en peligro. La Relatora Especial Fionnuala Ní Aoláin hizo un llamado urgente a todos los Estados para que actúen. Los actores internacionales deben garantizar la protección de estos jóvenes y evitar que sufran más daños. Los niños deben ser considerados víctimas del terrorismo y debe garantizarse la protección de sus derechos fundamentales a la seguridad y la dignidad.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) está profundamente preocupado por los continuos combates en la prisión de Al-Hasakeh y por el conflicto general en Siria. Condenamos toda forma de tortura o trato inhumano contra todos los prisioneros. Especial preocupación provocan los niños cautivos y las graves violaciones de derechos humanos que sufren. Los niños deben ser protegidos contra toda forma de violencia, y debe garantizarse la protección de su derecho fundamental a la seguridad y la dignidad. GICJ reitera el llamado a la comunidad internacional para que preste asistencia a los niños cautivos y los evacúe inmediatamente a sus países de origen.

Aumento de la violencia de género en Afganistán

POR ISABELLE DESPICHT / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



El lunes 17 de enero, un grupo de expertos en derechos humanos de la ONU, designados por el Consejo de Derechos Humanos, expresaron su profunda preocupación por la situación actual de las mujeres en Afganistán. La ONU advirtió sobre la discriminación y la violencia sistemática de género que sufren actualmente las mujeres y las jóvenes en el país. Las condiciones de las mujeres y niñas afganas, que ya eran terribles antes de la ofensiva talibán, han empeorado desde que tomaron el control de Kabul en agosto de 2021.

En los últimos dos meses, los líderes talibanes han utilizado sistemáticamente medidas agresivas contra las mujeres, como impedirles asistir a la escuela, negando así su derecho fundamental a la educación. Además, impiden a las mujeres volver a sus puestos de trabajo y utilizar el transporte público sin supervisión masculina. El grupo de expertos de la ONU considera que estas restricciones son una forma de excluir a las mujeres y niñas de las esferas social, política y económica de la sociedad afgana.



Las prácticas nocivas pueden ilustrarse además con la continua negación de los derechos de las mujeres a seguir la educación secundaria o terciaria, ya que los grupos talibanes sostienen que los hombres y las mujeres deben estar separados. Las estudiantes tienen que seguir una estricta política de vestimenta para asistir a la escuela, lo que ha obligado a las escuelas secundarias para niñas particularmente, a permanecer cerradas. En la actualidad, a la mayoría de las niñas que cursan los grados 7 a 12 se les niega el acceso a la escuela.

El desmantelamiento de estas instituciones y las nuevas normas impuestas han afectado la capacidad de las mujeres para trabajar y ser económicamente autónomas, por lo que ahora pasan a depender de sus homólogos masculinos. Además, han impedido su asistencia a la educación secundaria o terciaria, lo que aumenta el riesgo de seguir cayendo en la pobreza. Las medidas mencionadas anteriormente también han aumentado la posibilidad de que las mujeres y las niñas sean explotadas (sexualmente), traficadas, obligadas a casarse o incluso forzadas a trabajar, lo que ha llevado a muchas de ellas a huir del país. Otra consideración es que las mujeres y niñas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, como las comunidades hazaras, tayikas, hindúes y otras, son aún más susceptibles de sufrir daños debido a sus diferencias potencialmente observables.

Otros grupos, como los defensores de los derechos humanos, los jueces y fiscales, los activistas de la sociedad civil, los periodistas o las fuerzas de seguridad y gubernamentales, también corren un mayor riesgo.

El grupo de expertos de la ONU insiste en la necesidad de que la comunidad internacional exija a las autoridades de facto que rindan cuentas sobre sus actos y en la urgencia de hacer llegar la ayuda humanitaria a los necesitados. Los expertos reiteran que "cualquier respuesta humanitaria, esfuerzo de recuperación o desarrollo en el país, está condenado al fracaso si el personal femenino, las organizaciones dirigidas por mujeres y las mujeres en general. En particular las mujeres de las comunidades minoritarias, quienes siguen siendo excluidas de la plena participación en las evaluaciones de las necesidades, así como en la toma de decisiones, el diseño, la ejecución y el seguimiento de estas intervenciones".



Geneva International Centre for Justice (GICJ) condena enérgicamente las violaciones sistemáticas de los derechos humanos del pueblo afgano y la exclusión de las mujeres de las esferas política, cultural y económica. GICJ hace un llamado a la comunidad internacional para que responsabilice al gobierno talibán de facto por sus acciones y le insta a que preste una asistencia humanitaria especial a las personas que corren un gran riesgo, como las mujeres y las niñas, las pertenecientes a minorías y otros grupos de alto riesgo.

Islamofobia se ha vuelto una retorica normalizada en la India

POR AMAL BUSHARA / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



Aunque el Año Nuevo suele representar nuevos comienzos, este 1 de enero, los musulmanes de la India recordaron la persistente propaganda anti musulmana del país. Las mujeres musulmanas, muchas de las cuales son destacadas periodistas, activistas y actrices, se despertaron para encontrar sus fotografías en una aplicación llamada Bulli Bai, con el anuncio de que estaban “a la venta como criadas”.

El intento de degradar y sexualizar a las mujeres musulmanas políticamente activas o socialmente destacadas ha provocado una reacción fuerte por parte de las comunidades musulmanas del país. Tanto así, que después de llamados a la justicia y la investigación, se retiró la aplicación y se realizaron algunos arrestos. Sin embargo, no se trata de un incidente aislado, sino de uno de los muchos que sugieren que la nación está lidiando con un fuerte odio intercomunitario. De hecho, esta noticia llega justo después de una investigación policial sobre influyentes líderes religiosos hindúes que llaman a la violencia contra los musulmanes e incluso a la limpieza étnica.



Por lo anterior, las comunidades musulmanas en la India se han sentido amenazadas desde que el partido nacionalista hindú “Bharatiya Janata Party” (BJP) llegó al poder en 2014. Aunque el año pasado fue marcado por actos de agresión más abiertos e inequívocos contra los musulmanes. Hoy, la extrema derecha nacionalista hindú, con la ayuda de la retorica discriminatoria del gobierno, se les ha hecho saber a los musulmanes que son otros y que, de muchas maneras, inferiores. Todos los aspectos de la vida de los musulmanes, incluyendo los rituales religiosos y los hábitos alimenticios, se han visto amenazados y se han considerado como una razón suficiente para ataques no provocados. Como resultado de esto, el 23 de septiembre en Mathura, dos hombres musulmanes fueron gravemente agredidos por el simple hecho de llevar carne de res.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el organismo legal de derechos humanos de la India, los musulmanes son “el blanco de crímenes de odio de manera regular”. Además, la CNDH reporta que debido a la manera en la cual los musulmanes están siendo oprimidos, los índices sociales en las comunidades musulmanas, tales como la alfabetización, el empleo y las condiciones económicas han sufrido de manera severa.

Recientemente, en dos de sus discursos públicos, el primer ministro de la India Narendra Modi, estableció un paralelismo entre figuras musulmanas del pasado lejano de la India y el “terrorismo y el extremismo religioso” del presente, sugiriendo así, que los musulmanes en la India son de alguna manera responsables de los supuestos crímenes cometidos por sus lejanos “antepasados”, y como tales deben ser castigados. Por otra parte, el ministro principal de Uttar Pradesh y Yogi Adityanath, miembro del partido gobernante, el BJP, declararon que las próximas elecciones a la asamblea del Estado son unas elecciones del 80 contra el 20 por ciento, sugiriendo de manera poco sutil que las elecciones son una batalla entre los hindúes, que constituyen el 80 por ciento de la población y el 20 por ciento de minoría musulmana.



Geneva International Centre for Justice (GICJ) condena fuertemente todos los actos de violencia contra las comunidades musulmanas en la India e insta a los líderes electos a denunciar todos los crímenes de odio inmediatamente. GICJ anima al gobierno de la India, como la institución democrática más grande del mundo, a promover los derechos humanos de igual manera para todos sus ciudadanos. GICJ hace un llamado a las autoridades a llevar ante la justicia a todos aquellos responsables de la violencia y el odio.



El Sahel: Conflicto Armado, Crisis Humanitaria y Cambio Climático

POR AMAL BUSHARA / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)

Una década de conflictos armados en la región africana del Sahel ha obligado a más de **2,5 millones** de personas a huir de sus hogares. El portavoz de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), Boris Cheshirkov, en declaraciones a los periodistas en Ginebra el 14 de enero, informó que el número se ha multiplicado por diez desde 2013, pasando de 217.000 a la elevada cifra de 2,1 millones el año pasado.

Según algunos informes, los grupos armados han llevado a cabo más de 800 ataques mortales en el último año. Este aumento de la violencia sólo en el 2021 ha desplazado a casi 500.000 personas, dejando cifras pendientes para el mes de diciembre.

En la región del Sahel central, la cual abarca Burkina Faso, Níger y Malí, se han alcanzado los 410.000 refugiados. La mayoría de ellos proceden de **Malí**, en donde una década de guerra civil, provocada por las rebeliones en el 2012, ha dejado a la nación en un "ciclo interminable de inestabilidad" según El-Ghassim Wane, Representante Especial del Secretario General para el país. En Malí, los grupos extremistas surgieron en zonas olvidadas por las autoridades nacionales y se han multiplicado por todo el territorio nacional. La continua violencia e inestabilidad ha deteriorado los esfuerzos humanitarios internacionales en Malí, los cuales fueron pensados para afrontar la masiva inseguridad alimentaria. Con el deterioro de los esfuerzos humanitarios, Malí ha llegado al nivel más alto de inseguridad alimentaria registrado desde 2014.



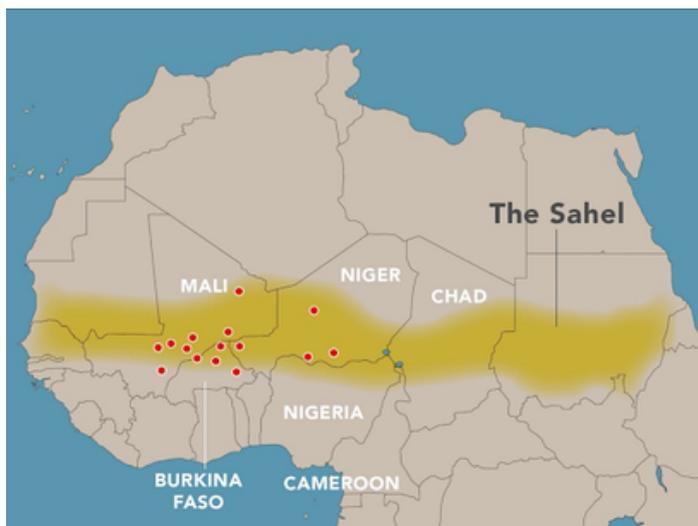
En el país vecino, **Burkina Faso**, diferentes grupos islamistas armados han matado a cientos de civiles. Según el gobierno, más de 1,4 millones de personas han sido desplazadas al interior del país. Esto, mientras circulan informes sobre actos horribles de violencia y abusos contra los derechos humanos. Seis de cada diez desplazados del Sahel proceden ahora de este país de África Occidental sin salida al mar, ya que la población está atrapada entre los ataques de grupos armados no estatales, y en algunas ocasiones, las fuerzas de seguridad del gobierno y las milicias progubernamentales. Con el 59% de la población total menor de 20 años y con la falta de acceso a las oportunidades económicas, la Sra. Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ha advertido que los jóvenes pueden ser vulnerables a la radicalización, especialmente en el norte, donde la violencia extremista es más frecuente.

En Níger, el número de desplazados internos en las regiones de Tillabéri y Tahoua ha aumentado en un 53% sólo en el último año. El Estado, el cual limita con Libia al noreste, Chad al este, Nigeria al sur, Benín y Burkina Faso al suroeste, Malí al oeste y Argelia al noroeste, es vulnerable a los conflictos y a los problemas de seguridad de los países vecinos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha clasificado a Níger y a Chad, como "países spillover" con problemas de conflicto y seguridad procedentes de Malí y Nigeria.



Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la ONU de 2020, los países del Sahel se encuentran entre los menos desarrollados del mundo. El Índice, que cuantifica el desarrollo de un país en tres dimensiones básicas, como la esperanza de vida, la educación y los ingresos, sitúa a Níger, Burkina Faso, Malí y Chad en los diez últimos puestos del Índice de Desarrollo Humano de la ONU, siendo Níger el último. La evolución futura del cinturón del Sahel dependerá también de la seguridad y la estabilidad del norte de África y de lo que ocurra en Sudán, pero, también de los efectos globales del cambio climático, ya que la región se enfrenta a la realidad del aumento de las temperaturas globales y a la falta de recursos.

El cambio climático sigue siendo uno de los principales retos a los que se enfrenta la región del Sahel, ya que las temperaturas aumentan 1,5 veces más rápido que la media mundial. La ONU calcula que el 80% de las tierras agrícolas del cinturón del Sahel ya se ven afectadas por el cambio climático. Esto tendrá un efecto catastrófico en la producción de alimentos en la zona más pobre del mundo. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ya se ha declarado la inseguridad alimentaria de unos 33 millones de personas en la región del Sahel.



Al haber menos acceso a las tierras agrícolas debido a los efectos medioambientales del cambio climático, los conflictos locales entre agricultores y nómadas estallan con mayor frecuencia. Sin embargo, aunque es evidente que la ayuda humanitaria es necesaria para poner fin a la violencia y hacer frente a la creciente inseguridad alimentaria de la región, el ACNUR y los socios humanitarios se enfrentan a crecientes dificultades para prestar asistencia, por lo que siguen siendo objeto de ataques en las carreteras, robos de coches y emboscadas.

Por lo tanto, es cada vez más evidente que los profundos desafíos de la región del Sahel requieren soluciones a largo plazo. Los conflictos y la violencia están comprometiendo los medios de vida de las poblaciones ya vulnerables a la crisis climática y su resolución debe seguir siendo una prioridad. Sin embargo, la prestación de asistencia humanitaria a las comunidades aisladas por la violencia sigue siendo una gran prioridad. ACNUR estima que se necesitarán 307 millones de dólares para albergar y prestar asistencia al creciente número de desplazados internos y refugiados.



Con los recursos gravemente sobrecargados, **Geneva International Centre for Justice (GICJ)** hace un llamado a la comunidad internacional para que preste más apoyo a fin de salvar vidas y proteger a la población de la inseguridad derivada del conflicto generalizado y del cambio climático en la región del Sahel. Además, GICJ insta a los gobiernos y a los actores relevantes a negociar un plan coordinado a largo plazo para abordar la estabilidad interconectada de la región, ya que el conflicto sigue trascendiendo a nivel transnacional. Por último, el rápido aumento de las temperaturas en la región y la consiguiente crisis de los refugiados climáticos ilustran la naturaleza interconectada de la estabilidad regional y el cambio climático. Por lo tanto, GICJ hace hincapié en la necesidad de un mayor compromiso internacional con el desarrollo sostenible para poner fin a la competencia por los recursos naturales que con demasiada frecuencia deriva en conflictos y el consiguiente desplazamiento de personas en la región del Sahel.



Las dificultades de los niños en los conflictos armados

POR AIMARA PUJADAS / GICJ



[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)

Los acontecimientos del 24 de diciembre de 2021 en Myanmar han reavivado el debate y la atención sobre la situación de los niños en el contexto de los conflictos armados. En este incidente murieron 35 personas, entre ellas cuatro niños y dos empleados de "Save the Children".

Los sucesos incitaron un llamamiento internacional a incrementar los esfuerzos en aras de garantizar que los derechos y el bienestar de los niños no sean desatendidos por las partes en conflicto, en cualquier latitud del mundo. Esto incluye no sólo protegerlos de la muerte o la mutilación, sino también del reclutamiento forzoso, la detención ilegal, la violencia sexual, el secuestro, los ataques dirigidos contra hospitales y escuelas (lugares protegidos que suelen tener una importante presencia de niños), así como la denegación de asistencia humanitaria.

"Los niños están sufriendo, y los niños están muriendo a causa de esta insensibilidad. Hay que hacer todo lo posible para mantener a estos niños a salvo de cualquier daño", fueron las palabras de Henrietta Fore, Directora Ejecutiva de UNICEF, al referirse a los efectos devastadores de los conflictos y a la alta vulnerabilidad de los niños en esos contextos.



¿Cómo protege el Derecho Internacional a los niños en los conflictos armados?

La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, de 1989, es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos -civiles, culturales, económicos, políticos y sociales- que deben hacerse realidad para que los niños desarrollen todo su potencial. Es el tratado de derechos humanos más ratificado, con 196 ratificaciones, siendo Estados Unidos el único Estado pendiente de ratificar.

La CDN se basa en cuatro principios fundamentales, a saber, el principio de no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y la consideración de la opinión del niño en las decisiones que le afectan (según su edad y madurez). Además, en el año 2000, la Asamblea General de la ONU adoptó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados para proteger a los niños del reclutamiento y la utilización en las hostilidades.

Este documento consagra el compromiso de que los niños menores de 18 años no serán reclutados para enviarlos al campo de batalla ni serán reclutados como soldados. También declara que los Estados deben tomar todas las medidas posibles para evitar ese reclutamiento -incluyendo la legislación para prohibir y criminalizar el reclutamiento de menores de 18 años y su participación en hostilidades-, e incluso se refiere a la desmovilización de cualquier menor de 18 años reclutado o utilizado en hostilidades, y a la prestación de servicios de recuperación física y psicológica y de ayuda para facilitar su reintegración social.

La protección y el bienestar de los niños en tiempos de conflicto ha pasado a ocupar un lugar importante en la agenda política de la comunidad internacional. Existe un conjunto considerable de normas y reglas, contenidas principalmente en el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, que sirven de marco normativo para la protección de los niños: los Convenios de Ginebra (1949), y los dos Protocolos Adicionales (1977), el Convenio 182 de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) sobre la eliminación de las peores formas de trabajo infantil (1999), el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2002), y una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad, adoptadas principalmente a partir de 1999.

En particular, los tribunales internacionales, como la mencionada Corte Penal Internacional, los Tribunales Ad Hoc de Yugoslavia y Ruanda, y el Tribunal Especial para Sierra Leona, han elevado significativamente el perfil de los derechos del niño en todo el mundo, con enormes contribuciones legales y judiciales. Por ejemplo, una importante afirmación judicial tuvo lugar en 2004, cuando el Tribunal Especial para Sierra Leona dictaminó en el caso Hinga Norman que el reclutamiento y la utilización de niños en conflictos armados es un crimen de guerra según el derecho internacional consuetudinario.

En cuanto a los ataques deliberados contra niños, civiles y personas protegidas en general, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han aprobado resoluciones que los condenan sin ambigüedad. En 2009, mediante la resolución 1882, el Consejo de Seguridad añadió los patrones de asesinato o mutilación de niños en contravención del derecho internacional aplicable como un desencadenante adicional para la inclusión de las partes en conflicto en el Informe Anual del Secretario General sobre los Niños y los Conflictos Armados.

La dura realidad de los niños en los conflictos armados

A pesar del consolidado cuerpo de derecho internacional público sobre los derechos de los niños y los conflictos armados, estos siguen siendo violados sistemáticamente. Los niños son asesinados y mutilados en lugares donde esperan estar seguros, como sus hogares, escuelas y hospitales. Hay un evidente irrespeto del derecho internacional humanitario. Las escuelas están siendo atacadas o convertidas en bases militares, por lo que devienen objeto de ataques. Además, los niños sufren el bloqueo de alimentos y suministros médicos, lo que provoca muchos casos de muerte por inanición y enfermedades evitables.

Los niños siguen siendo reclutados, a la fuerza o no, para unirse a fuerzas armadas y grupos irregulares. Algunos son secuestrados y golpeados hasta la sumisión, pero otros se unen a los grupos militares para escapar de la pobreza, para defender a sus comunidades o incluso por un sentimiento de venganza. Ciertamente, la falta de oportunidades y de un medio de vida decente más allá del conflicto armado, hace que unirse al ejército sea una opción muy atractiva para muchos niños en zonas de conflicto que anhelan un sentido de seguridad y pertenencia a un grupo.

Como parte de los grupos armados, los niños pueden participar directamente en el combate, pero sus funciones no se limitan a luchar. A menudo realizan tareas de apoyo que también conllevan grandes riesgos y dificultades: desde espiar, hasta ser mensajeros, esclavos sexuales y bombarderos suicidas, entre otros actos.

Las niñas que son reclutadas y utilizadas por las fuerzas y grupos armados tienen vulnerabilidades propias de su género y, por lo tanto, están sujetas a consecuencias muy específicas que incluyen, entre otras, la violación y la violencia sexual, el embarazo y las complicaciones relacionadas con el mismo, el estigma y el rechazo de las familias y las comunidades.

Según los datos de UNICEF, en los tres primeros meses de 2021 se produjo un aumento alarmante del número de casos verificados de secuestro y violencia sexual. Estos siguieron aumentando drásticamente, en más de un 50% y un 10%, respectivamente. Los países más afectados fueron: Somalia, seguido de la República Democrática del Congo (RDC) y los países de la cuenca del lago Chad (Chad, Nigeria, Camerún y Níger).

Afganistán, tiene el mayor número de víctimas infantiles verificadas desde 2005, con más de 28.500 incidentes, que representan el 27% de todas las víctimas infantiles verificadas a nivel mundial. El pasado mes de octubre, UNICEF destacó que 10.000 niños habían muerto o quedado mutilados en Yemen desde que se intensificaron los combates en marzo de 2015, lo que equivale a cuatro jóvenes cada día.

El derecho internacional de los derechos humanos subraya la importancia primordial del "derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona". Los Estados tienen la responsabilidad de garantizar el respeto, la protección y el cumplimiento de estos derechos. Como se mencionó previamente, la CDN reconoce "que todo niño tiene un derecho intrínseco a la vida" y los Estados Partes deben garantizar "en la mayor medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño".



Posición de Geneva International Centre for Justice

La seguridad y el bienestar de los niños deben estar incondicionalmente garantizados y debe castigarse a todo aquel que ponga en peligro sus inocentes vidas. Las instituciones gubernamentales deben trabajar en concierto con las instituciones humanitarias internacionales para frenar la incidencia de las violaciones de los derechos de los niños en el contexto de los conflictos armados. Los Estados implicados en los conflictos deben garantizar una evaluación especial e individualizada de los derechos de un niño atrapado en un conflicto o en una crisis, frente a la generalidad de los derechos conferidos a todos los niños.

En cuanto a la asistencia humanitaria, Geneva International Centre for Justice (GICJ) considera que su privación intencionada es ilegal, ya que viola la obligación de proporcionar atención y ayuda a los niños, poniendo en peligro sus vidas y sus posibilidades de supervivencia. Es necesaria una mayor acción y concienciación, por parte de todos los actores, para proteger la vida de miles de niños que hoy se encuentran al borde del daño psicológico, del trauma físico e incluso de una muerte evitable.



El informe de Amnistía Internacional revela el régimen de apartheid de Israel

POR TIRIL ANDRESEN / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



Amnistía Internacional acusó a Israel de privar a los palestinos de sus derechos fundamentales e imponerles un régimen de apartheid. El 1 de febrero de 2022, Amnistía Internacional publicó un informe en el que acusaba a **las autoridades israelíes de cometer el crimen de apartheid contra los palestinos**. El informe describe cómo el pueblo palestino se enfrenta a una serie de opresiones, discriminaciones y desposesiones sistemáticas. Se les priva de derechos fundamentales, como lo es la denegación de la ciudadanía y la nacionalidad, así como la falta de libertad de circulación. El informe también revela graves violaciones de los derechos humanos, como asesinatos ilegales, torturas, denegación del derecho al retorno de los refugiados y traslados forzados.

En el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998), el apartheid se define como "un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas de un grupo racial sobre uno o más grupos raciales y con la intención de mantener ese régimen", véase el artículo 7 (2) h). Amnistía constató que las segregaciones y violaciones del régimen israelí se cometen para oprimir y dominar al pueblo palestino. La secretaria general de Amnistía Internacional, Agnès Callamard, describió cómo **"los palestinos son tratados como un grupo racial inferior y son privados sistemáticamente de sus derechos"**. Comprobamos que las crueles políticas de segregación, despojo y exclusión de Israel en todos los territorios bajo su control equivalen claramente a un apartheid."



Amnistía instó a la comunidad internacional a actuar y subrayó que **"la comunidad internacional debe enfrentarse a la realidad del apartheid de Israel"** y buscar las numerosas vías de justicia que siguen vergonzosamente inexploradas." Además, piden a la Corte Penal Internacional (CPI) que "considere el crimen de apartheid en sus investigaciones en los TPO". En el exhaustivo informe, Amnistía Internacional recomienda diferentes maneras en que las autoridades israelíes pueden actuar para acabar con el sistema de apartheid. Como expresó Agnès Callamard, Amnistía insta a Israel a "desmantelar el sistema de apartheid y empezar a tratar a los palestinos como seres humanos con igualdad de derechos y dignidad".



Geneva International Centre of Justice (GICJ) condena la segregación y opresión sistemática de las autoridades israelíes contra el pueblo palestino. GICJ insta a la comunidad internacional a actuar y condenar todas las formas de discriminación, segregación racial y desplazamiento practicadas por Israel contra el pueblo palestino. Esperamos que la Corte Penal Internacional (CPI) haga responsable al gobierno israelí del crimen de apartheid contra la humanidad.

Día de la Memoria del Holocausto 2022

POR LOLA STIRLING / GICJ / TRADUCCIÓN NATALIA VENEGAS / GICJ

[Acceso al artículo aquí](#)

[Acceso al artículo en inglés aquí](#)



Introducción

El 27 de enero se celebra el día anual de conmemoración en el cual se honra y recuerda a los seis millones de víctimas judías del Holocausto, así como a los millones de personas que fueron víctimas del régimen nazi.

Este día fue escogido de manera simbólica por la Asamblea General de Naciones Unidas y el aniversario de liberación del campo de concentración Auschwitz-Birkenau, el cual continúa siendo un símbolo inquietante de las atrocidades cometidas por el régimen nazi. A pesar de las atrocidades cometidas en el pasado, estamos viendo un preocupante aumento del antisemitismo y otras formas de intolerancia. Por lo que, nunca ha sido más importante recordar nuestra responsabilidad colectiva de proteger el legado de la memoria del Holocausto y reflexionar sobre las lecciones que pueda enseñarnos. El Holocausto fue producto de intolerancia y apatía, y a pesar de que se acabo hace 70 años, aún somos testigos de genocidios en el presente. Debemos comprometernos en luchar contra esto en el día de memoria del Holocausto.

Contexto

El Holocausto fue la matanza sistemática y deliberada del pueblo judío perpetrada por el régimen nazi, en la cual se calcula que se perdieron 6 millones de vidas judías. El Holocausto exterminó a dos tercios de la población judía en Europa, además de perseguir otros grupos sociales como los Rom, miembros de la comunidad LGTBIQ+, las personas en condición de discapacidad física y mental, la oposición política, la población negra, la etnia polaca, los eslavos, los soviéticos y los prisioneros de guerra. Las masacres que el partido Nazi llevo a cabo fueron intencionales, organizadas y eficientes. Con el objetivo de eliminar a los "indeseables" y limpiar la población.

Enseñanzas del Holocausto

Una acumulación de acontecimientos que empezaron como fanatismo, se escalaron a actos de violencia selectiva "Kristallnacht" o La "Noche de los Cristales Rotos", evolucionando en actos de brutalidad incomprensible. Durante los siglos anteriores al Holocausto, el antisemitismo estaba de manera extendida en gran parte de Europa y en el resto del mundo, lo cual dio lugar a una legislación discriminatoria, segregación y violencia. Con base en esto, el partido nazi atrapó y manipuló un odio hacia el judaísmo cuyas raíces se hunden en la historia del viejo continente. El Holocausto nos sirve como doloroso recordatorio de la importancia de arrancar la intolerancia desde la raíz y demuestra las consecuencias de permitir que el odio y los prejuicios se encarnen.



Los acontecimientos del Holocausto no sólo golpearon a Alemania, sino que afectaron en gran medida al resto de Europa. En este orden de ideas, el Holocausto fue posible gracias a una amplia red de gobiernos, colaboradores y espectadores. Puede que estos colaboradores no hayan matado directamente, pero, son responsables de permitir el crecimiento del alcance del Holocausto. Desde el funcionamiento de los trenes y ferrocarriles que transportaban prisioneros de los campos de concentración, hasta la confiscación de las propiedades de los judíos. Los eventos ocurridos en el Holocausto ponen de presente los peligros de la apatía ante la injusticia. Aunque el partido nazi utilizó la propaganda para demonizar a los judíos y fomentar la intolerancia entre los ciudadanos. Fueron miles de personas, las cuales colaboraron con el régimen nazi y otros decidieron dar la espalda ante los crímenes que presenciaron, no porque les lavaran el cerebro, sino por apoyo, antisemitismo y miedo. Con esto dicho, el Holocausto no hubiese sido posible sin los millones de individuos que ayudaron al régimen nazi y aquellos que decidieron no hacer nada ante el sufrimiento de millones de personas. Por esto, hay que prestar la atención debida a los facilitadores y no solo hablar de los responsables directos de estas atrocidades masivas, ya que tenemos el deber de aprender de las decisiones de los demás y de denunciar la intolerancia y la injusticia.

¿Nunca más?

El mundo ha condenado los acontecimientos del Holocausto y ha tomado medidas para reconciliar y aprender del pasado.

En 1948 se adoptó de manera unánime por la Asamblea General de las Naciones Unidas, El Convenio para la Prevención y la Sanción del Delito del Genocidio, el cual ha sido ratificado por 152 países. Esta convención codificó el Genocidio como un crimen sancionable por el derecho internacional y generó la obligación para las partes de prevenir y sancionar el delito de genocidio. Este tratado fue creado para garantizar que el genocidio nunca más fuera infligido a una población, sin embargo, hay genocidios ocurriendo actualmente. El odio, el fanatismo, la intolerancia y las divisiones étnicas y religiosas deben abordarse, por lo que pueden sentar las bases para que ocurran atrocidades.

Kimberly Prost, una Juez de la Corte Penal Internacional señaló:

"La lección dolorosamente clara fue que nunca lograremos prevenir el genocidio y otras atrocidades a menos que podamos abordar los problemas subyacentes, poner fin al ciclo de la violencia y sustituir la venganza por la justicia".

Las Naciones Unidas han continuado demostrando su compromiso para honrar al Holocausto y sus víctimas. Tanto así, que recientemente, la Asamblea General aprobó una resolución que condena la negación y la distorsión del Holocausto. La resolución afirma que este genocidio "será para siempre una advertencia para todos los pueblos sobre los peligros del odio, la intolerancia, el racismo y los prejuicios". Esta nueva resolución pretende combatir la creciente desinformación difundida en torno al Holocausto, instando a las empresas de redes sociales a comprometerse a tomar medidas para combatir el antisemitismo y la negación y distorsión del Holocausto. La resolución también pide a los Estados miembros que desarrollen programas para educar a las generaciones futuras. Estas medidas, si son aplicadas adecuadamente por las empresas de redes sociales y los Estados miembros, podrían ayudar a combatir el alarmante aumento de la desinformación y la negación del Holocausto que estamos presenciando actualmente.

A pesar de las medidas adoptadas por la ONU y el mundo desde entonces, el antisemitismo y otras formas de intolerancia siguen aumentando. La aparición de movimientos en la escena política que se benefician de estimular el odio y los foros incel han creado un caldo de cultivo para los extremistas políticos. Durante la toma del Capitolio el 6 de enero, ondearon banderas con esvásticas. El discurso del odio, tanto en línea como en el ámbito físico, está aumentando. La encuesta de la Agencia de Derechos Fundamentales destacó que el 89% de los encuestados consideraba que el antisemitismo había aumentado en su país.



Posición de Geneva International Centre for Justice

Geneva International Centre for Justice (GICJ) condena todos los actos de odio racial y religioso, así como el genocidio. GICJ hace un llamado a las personas para que reflexionen sobre los acontecimientos del Holocausto y trabajen juntos para poner fin a todo tipo de conflictos de forma pacífica. Las palabras no tienen sentido sin la acción, debemos actuar juntos para denunciar las injusticias que encontramos y no dejarnos manipular por el odio. GICJ hace además un llamado a los 45 Estados miembros de la ONU restantes para que ratifiquen la Convención sobre el Genocidio y pide que se adopte la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿Quiénes Somos?

GICJ

Es una organización no gubernamental independiente e internacional sin fines de lucro dedicada a la promoción y fortalecimiento del compromiso por los principios y normas de derechos humanos. El GICJ tiene sus oficinas en Ginebra, Suiza y se rige por el Código Civil suizo y sus estatutos. Basando su trabajo en las reglas y principios del Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el GICJ observa y documenta violaciones a los derechos humanos y busca justicia para las víctimas a través de todos los medios legales disponibles.

Misión:

La misión del GICJ es mejorar vidas enfrentando violaciones y cualquier otra forma de violencia y trato inhumano o degradante mediante el fortalecimiento del respeto por los derechos humanos; el refuerzo de la independencia de jueces y abogados; la consolidación de los principios de equidad y no discriminación; el afianzamiento del imperio de la ley; la promoción de una cultura de conciencia sobre los derechos humanos; y el combate de la impunidad.

Trabajo:

El GICJ ha venido abordando temas de justicia y rendición de cuentas desde que fue establecido. Las Naciones Unidas y sus correspondientes mecanismos de derechos humanos son clave en nuestro trabajo. El GICJ participa extensamente en estos mecanismos, en particular el Consejo de Derechos Humanos y el Examen Periódico Universal.



Red: el GICJ mantiene vínculos con varias ONGs, abogados y una vasta red dentro de la sociedad civil alrededor del mundo. A través de estas vías, el GICJ puede recibir documentación y pruebas sobre abusos y violaciones a derechos humanos a medida que ocurren en distintos países. El GICJ continúa acercando esta información a los órganos pertinentes de la ONU a fin de obtener justicia para todas las víctimas.



Haga una donación a GICJ

Desde su creación, el centro Geneva International Centre for Justice (GICJ) ha documentado violaciones de los derechos humanos, y ha denunciado estos abusos ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y otros organismos de derechos humanos.

Por favor, considere hacer una contribución al centro GICJ en cualquier momento. ([Aquí](#)).

Puede donar cómodamente a través de **PayPal** o mediante transferencia bancaria utilizando la información que se muestra a continuación. Lo invitamos a navegar por [nuestra web](#) para que pueda conocer más acerca de nuestro trabajo de defensa de derechos humanos, y llevando a perpetradores ante la justicia. Le damos las gracias de antemano por su apoyo.

Donaciones por transferencia bancaria:

Geneva International Centre for Justice

Información bancaria: PostFinanceNordring 83030 Bern, Suiza

Número de cuenta: 12-188643-0

IBAN: CH02 0900 0000 1218 8643 0

Código Swift: POFICHBEXX

Donaciones a través de PayPal

Si tiene algún problema o desea realizar una donación de otra manera, no dude en contactarnos en

info@gicj.org



Su contribución es importante para la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Encuentranos en

